



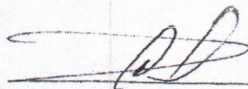
ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO.
NÚMERO DE CONTRATO	IDBA 040 2025
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES Y OPERATIVOS DEL INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS."
CONTRATISTA	RAMON ANTONIO MONDRAGON.
CEDULA	No. 15.368.411 expedida en Apartado (A).
PLAZO	Será de (140) días sin exceder el 31 noviembre de 2025. Término que se contará a partir de la legalización del contrato y suscripción del Acta de inicio, previo los trámites presupuestales del caso.
SUPERVISIÓN	La supervisión será ejercida por el gerente del instituto descentralizado buga abastos, o quien ejerza sus funciones.
REGISTRO PRESUPUESTAL	20250225
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.500.000) M/Cte.
FORMA DE PAGO	El valor total del presente contrato de prestación de servicios, se cancelará un (1) pago equivalente a los primeros días después del acta de inicio del contrato por el valor de (\$1.700.000), y cuatro (04) pagos mes vencido por valor de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS. (\$1.700.000), Previo informe de actividades realizadas por el contratista, aprobado y recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.

En constancia se firma en Guadalajara de Buga, a los (16) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor;


Acepta;



HEYNAR ALVAREZ MONSALVE.



RAMON ANTONIO MONDRAGON.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Daniela Cuadros Carreño.	Contratista.	
Aprobó	Heynar Álvarez Monsalve	Gerente.	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.